



# VARA DE SAN JOSÉ

*Crocosmia x crocosmiiflora*

## ORIGEN

Planta de origen híbrido obtenida en Francia por hibridación de *Crocosmia aurea* y *Crocosmia pottsii*, originarias de la Provincia del Cabo, Sudáfrica. Introducida con fines ornamentales, muy utilizada en jardinería.

## HÁBITAT

Comunidades ruderales higrofilas, más o menos húmedas y frescas, riberas fluviales y zonas ajardinadas

## EN RAMALES

Presente, además de en jardines, en las riberas fluviales del Asón, del Gándara y del Calera y del Carranza

## EN ESPAÑA

Naturalizada desde 1974, presente sobretodo en tercio norte peninsular ocupando las riberas fluviales. En Canarias se encuentra naturalizada en La Gomera y en Tenerife.

Herbácea perenne tuberobulbosa con rizomas subterráneos. Hojas acintadas (de 30 - 90 cm), glabras, planas y paralelinervias, agrupadas en macollas, que salen del mismo bulbo.

Tallo floral que puede llegar a medir 1,2 m de altura.

Florece de mayo a agosto. Forma una única inflorescencia en forma de espiga con varias flores de coloración anaranjada y de aspecto tubular curvado, que se abren en la parte superior en 6 lóbulos.

## DESCRIPCIÓN Y BIOLOGÍA

Se reproduce forma vegetativa a través rizomas subterráneos, formándose cadenas de bulbillos, de cada cual saldrá una nueva planta.

Parece que también puede reproducirse por sus semillas aunque normalmente no son viables.

El fruto es una cápsula de pequeño tamaño (7 x 9 mm) que se abre en tres valvas y contiene numerosas semillas.

Gracias a su reproducción vegetativa forma rápidamente densas poblaciones, que tienden a desplazar por competencia a otras especies herbáceas del sotobosque, que en las alisedas cantábricas suele ser muy rico y variado, con muchas especies de helechos (Loidi et al. 2005).



# VARA DE SAN JOSÉ

*Crocosmia x crocosmiiflora*



## DETECCIÓN

Es fácilmente reconocible, en verano por sus llamativas flores rojizo-anaranjadas, en otoño con sus cápsulas y sus hojas siempre verdes durante todo el año.

## CONTROL / ELIMINACIÓN

Ante todo, es importante saber que, a veces, cuando nos encontramos ante una planta exótica invasora, puede ser mejor no hacer nada: si no seguimos el protocolo de eliminación adecuado, podemos estar contribuyendo a su expansión sin darnos cuenta.

1

Si has detectado la presencia de crocosmia en tu propiedad, ten en cuenta que **debe evitarse su uso en jardinería y sustituirla por plantas autóctonas**. Puede eliminarse mediante procedimientos manuales o mecánicos que permitan extraer las macollas con especial atención a eliminar los bulbos que quedan enterrados. Actuando durante varios años para eliminar los bulbos residuales que siempre quedan sobre el terreno. O bien realizando siegas repetidas de los rebrotes para extenuar los bulbos.

2

Por otra parte, es posible que exista ya alguna iniciativa de control o erradicación de la crocosmia en el municipio o comarca donde lo hemos detectado. En cualquier caso, nunca está de más informar de la observación. En Ramales podemos hacerlo a través del mapa de invasoras contenido en nuestro blog (ver más adelante).

3

4

En todos los casos los restos deben eliminarse siguiendo también unas pautas definidas. **No deben abandonarse restos de podas en lugares cercanos a ambientes naturales**. Antes de actuar, infórmate detalladamente al respecto (inicialmente puedes acudir a nuestro blog: <http://invasorasenramales.wordpress.com>)

Especies exóticas invasoras en Ramales de la Victoria.  
Ficha número diecinueve, agosto de 2017.